

***EXTRACTORA Y PROCESADORA  
DE ACEITES EPACEM S.A.***

*Informe de Comisario a los Estados  
Financieros al 31 de diciembre del 2013*

*Mayo 2014*

# **INFORME DE COMISARIO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013**

## **EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.**

### **ANTECEDENTES**

En cumplimiento al Artículo 279 "Atribuciones y Obligaciones de los Comisarios" de la Ley de Compañías, a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S. A., me permito poner en conocimiento del Presidente de la Junta General y de los señores Accionistas, el informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

### **OBJETIVO DEL INFORME**

1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de la Administración de la Compañía de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como, de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Examinar el Balance General, los Estados de Resultados, los cambios en el Patrimonio, los Flujos de Efectivo y opinar sobre la razonabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2013.

### **LIMITACIÓN**

El presente informe no está orientado a revelar eventuales desviaciones de naturaleza administrativa y financiera que podrían afectar las cifras registradas en los estados financieros analizados; así como tampoco, establecer si la gestión realizada por los Administradores y Funcionarios de la Compañía, se ha cumplido durante el ejercicio del 2013.

El informe se limita a presentar un dictamen sobre la razonabilidad y confiabilidad de la información que contiene los Estados Financieros del año 2013, en base al sistema contable ERP-PROTEAN, el análisis de los registros contables y la revisión de los documentos de soporte, para lo cual se aplicó las pruebas y procedimientos de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptado, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA; es preciso señalar, que la preparación de los Estados Financieros y la información en ellos contenida son de responsabilidad de la Administración.

## BASE LEGAL

Mediante escritura pública celebrada el 7 de junio de 1973, se constituye la compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A., ante el Doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el 5 de octubre del mismo año; su objetivo principal entre otros es el cultivo de oleaginosas, extracción de aceites, distribución, comercialización y exportación. Además podrá comprar, arrendar o administrar propiedades agrícolas; el plazo de duración de la compañía es 50 años y la representación legal de la Compañía le corresponde al Gerente General.

## CAPITAL SOCIAL

Según escritura pública del 6 de octubre de 2009, otorgada ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, se realiza el aumento del capital social en **UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1'550.000,00)**, ascendiendo el capital suscrito y pagado a **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 5'550.000,00)** y ratificándose el valor del capital autorizado en **OCHO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 8'000.000,00)**. El capital pagado está dividido en cinco millones quinientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00)** cada una y que corresponden a **CIENTO TREINTA Y DOS ACCIONISTAS**, de acuerdo al anexo de incremento de capital.

## TITULOS Y CERTIFICADOS DE ACCIONES

Revisado los libros sociales de la Compañía, los títulos de acciones cumplen con las normativa establecida en la Ley de Compañías.

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo al estatuto, la normativa vigente y la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía, se demuestra que durante el año 2013, se ha celebrado una Junta General de Accionistas, la misma que cumple con el Art. 280 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El 12 de abril del 2013, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 16 de abril, de 2013, a las 10:00 horas, en su domicilio ubicado en el Km. 7.5 de la vía a Sto. Domingo - Quinindé.

En razón de que no se pudo reunir la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la fecha y hora señaladas, se realiza una segunda convocatoria para el 10 de mayo, de 2013, a las 10:00 horas, la misma que se instala con la participación del 21.74% del capital social de la Compañía, presidida por el Ing. Fernando Muirragui Montalvo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta, el Ing. Juan Salgado Albán, en su calidad de Gerente General; los puntos tratados y las resoluciones adoptadas son las siguientes:

- ✓ Se aprueban por unanimidad los informes presentados por el Ing. Fernando Muirragui Montalvo, en su calidad de Presidente del Directorio, respecto a las resoluciones y políticas tomadas por la Compañía durante el año 2012; del Ing. Juan Salgado Albán, como Gerente General, referente a las actividades y labores realizadas en el 2012; y, a los informes de Comisario y Auditoría Externa.
- ✓ El Gerente General, informa que los Estados Financieros del ejercicio económico de 2012, ya fueron conocidos por la asamblea como parte del informe de Auditoría; razón por lo que, los accionistas proceden a su aprobación por unanimidad; sin embargo, los accionistas manifiestan su preocupación por la carga fiscal que origina la normativa tributaria vigente y solicitan a la administración realizar las gestiones pertinentes y expresar su protesta ante las respectivas autoridades.
- ✓ El Presidente informa a la Junta General de Accionistas, que el Directorio recomienda se distribuya el 50% de las utilidades; el señor Diego Naranjo mociona que con el reparto del 50% de las utilidades del ejercicio económico del 2012, se entregue el valor de **SESENTA Y UN MIL OCHO CIENTOS DIECIOCHO CON 76/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 61.818,76)**, tomando las utilidades de ejercicios anteriores; esta moción es apoyada por unanimidad de los accionistas presentes. La administración propone que el pago se lo haga hasta el 15 de junio del 2013, propuesta que es aceptada por la sala.
- ✓ El Presidente, solicita se mantenga como Auditor Externo, a la firma BDO, motivado su pedido en base al trabajo realizado por esta firma en el cambio e implementación de las NEC a NIIF; así como también, por la consolidación de los Estados Financieros de las Compañías relacionadas. Luego de algunas consideraciones la Junta de Accionistas, determina que es conveniente a los intereses institucionales y empresariales el tener una continuidad profesional y resuelve su contratación por un año más y delega al Directorio, la fijación de los Honorarios.

## SESIONES DE DIRECTORIO

De la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía, se verifica que durante el año 2013, se han realizado dieciocho (18) sesiones de Directorio, las mismas que se encuentran debidamente sustentadas con las respectivas Actas que van desde la No. 353, realizada el 15 de enero del 2013,

hasta el acta No. 370, del 16 de diciembre del 2013; los temas tratados, las políticas más relevantes y las decisiones adoptadas con incidencia directa, tanto en la situación financiera como en la administración de la compañía, son las siguientes:

- ✓ En sesión del 15 de enero del 2013, Acta No. 353, se recibe una importante charla impartida por el Profesor José María Vásquez, referente al manejo de empresas familiares, en el cual se abordan temas de palpitante actualidad: como diferenciar empresa, familia y propiedad; el Directorio como ente que decide sobre la estrategia, estructura, presupuestos, indicadores, reparto de utilidades y evaluación al gerente entre lo más importante; la conformación ideal del Directorio y la necesidad de contar con miembros externos en su seno, ya que lo más importante es tener un Directorio Profesional.
- ✓ En sesión del 28 de enero del 2013, Acta No. 354, el Gerente informa que se han habilitado las cuentas bancarias en el sistema financiero, situación que generó un egreso extraordinario de más de cinco millones de dólares; se ha procedido a transferir a Negcorpbis 686.176 acciones por una valor de US \$ 1'743.240,79; en una compensación de créditos; se informa que de la glosa del SRI de US \$ 7'224.656,98; se tienen justificativos por US \$ 5'195.886,07; con un saldo por justificar de US \$ 2'028.770,91; finalmente se indica que se renegoció el contrato colectivo de Palmar del Río en condiciones favorables para las partes.
- ✓ En sesión del 18 de febrero del 2013, Acta No. 355, el Directorio conoce y aprueba el Presupuesto del año 2013, el mismo que ha sido estructurado con ingresos generados en las ventas en el mercado nacional y por las exportaciones; en cuanto a los gastos administrativos se plantea un incremento como resultado de la contratación de personal administrativo a nivel gerencial, adicionalmente se informa que la empresa requiere de financiamiento para nuevas inversiones y capital de trabajo a largo plazo; los ingresos se sustentan en un precio referencial del ACP de US \$ 850,00 por tonelada.
- ✓ En sesión del 25 de marzo del 2013, Acta No. 356, la Ing. Marcela Alvear, Contadora General de EPACEM, informa al Directorio de los cambios en los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, como resultado de la aplicación de las normas NIIF y su impacto en las cuentas de patrimonio por el avalúo a los activos de la empresa y que corresponde a las propiedades ubicadas en San Lorenzo, las mismas que fueron vendidas en el año 2011, el Directorio autoriza los respectivos ajustes, que en lo formal, están acorde a la normativa vigente.
- ✓ En sesión del 25 de junio del 2012, Acta No. 362, el estudio jurídico RP&C, contratado para impugnar la glosa determinada por el SRI, al ejercicio económico del 2009, informa de lo actuado dentro del proceso e indica que con fecha 22 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas niega en su totalidad el reclamo presentado, ratificando el pago de US \$ 8'265.193,62; por impuestos a pagar, intereses de mora y recargo por retenciones no reconocidas; a fin de evitar más problemas tributarios para la compañía, se informa que han presentado la Demanda de Impugnación y recomiendan la Acción Directa de Pago Indebido, congelando el pago de intereses que es del 14%; el Directorio resuelve que la administración analice la mejor alternativa de acuerdo a la realidad

financiera de la empresa para que el Directorio resuelva en la próxima sesión.

Con relación a las obligaciones de pago con las empresas AGROPARAISO y DANAYMA, el Directorio resuelve se entregue en dación de pago la propiedad de Playa Grande, en San Lorenzo, provincia de Esmeraldas y solicitar al señor Francisco Dávila, que endose las acciones que posee en la empresa.

- ✓ En sesión del 22 de julio del 2013, Acta No. 363, el Directorio aprueba la contratación de la firma EFI ( Econ. Elsa de Mena), con la finalidad de dar soporte tributario en la sustentación de los gastos deducibles de la empresa, con la finalidad de disminuir sustantivamente la glosa con el SRI; el valor de esta consultoría es de US \$ 15.400,00.

Se informa de la compra de una planta de cogeneración para PDR, el mismo que se compone de una caldera marca Mackenzy y una turbina Shinco, para generar 1MW y producir 30TN de vapor de agua; el monto de esta adquisición incluido el montaje es de US \$ 1'500.000,00; es preciso señalar que este equipo tiene un financiamiento a nueve meses.

- ✓ En sesión del 19 de agosto del 2013, Acta No. 364, la Gerencia hace un recuento de la política de autoabastecimiento de materia prima, definida por la compañía para atender el mercado local, pasando de 60 mil toneladas a 130 mil TN de fruta procesada y crecer de 12 mil TN a 27 mil TN de aceite en el año 2012; para el 2013, se espera procesar 160 mil TN de futa para obtener 35 mil TN de aceite; razón por lo que, la administración en base a una evaluación realizada de rentabilidad y de operatividad recomienda al Directorio implementar las siguientes políticas: concentrar la extracción en PDR y Extractora 1; proveerse de MP desde el occidente y el oriente; mantener los centros de acopio de occidente y procesar toda la fruta en la Extractora 1; vender la Extractora 2, El Rocío y las acciones de la empresa en Extrarios; vender las propiedades ubicadas en Ventanas y Pueblo Viejo de la provincia de Los Ríos; vender las propiedades ubicadas en San Lorenzo y Borbón de la provincia de Esmeraldas. El Directorio luego del respectivo análisis resuelve aceptar las recomendaciones de la administración.
- ✓ En sesión del 7 de octubre del 2013, Acta No. 366, el Gerente Financiero realiza una exposición y diagnóstico de la situación financiera de la empresa desde el año 2011 a junio del 2013, en base al análisis de la evolución de los estados financieros, las falencias y debilidades financieras; razón por lo que, propone la posibilidad de titularizar los flujos futuros a fin de mejorar la posición financiera de compañía; El Directorio luego de solicitar algunas precisiones resuelve aprobar este mecanismo con un techo de US \$ 10'000.000,00, con una tasa del 8%.

Adicionalmente se aprueba la contratación de las consultorías: Road Mack para realizar un diagnóstico financiero de PDR, Antitrust para una asesoría referente a la Ley de Competencias y Control de Mercado, la misma que incluye una Auditoría Legal a todos los procesos y Alpax para la valoración y rango de la empresa en el negocio.

- ✓ En sesión realizada en el Coca el 17 y 18 de octubre del 2013, Acta No. 367, se conoce los informes de la Gerencia Agrícola, Gerencia de

Extractoría, Gerencia de Investigación y Desarrollo, Gerencia Forestal, Recursos Humanos y Contabilidad; en los cuales se explica la situación de cada una de las unidades; adicionalmente el Gerente Operativo, presenta el Presupuesto Preliminar para el 2014, estima tener 4.094 has en producción, 339 has en proceso de siembra y sembrar 565 has; procesar 104.300 TN de fruta para obtener 21mil TN de aceite, con un precio estimado de US \$ 800,00 cada una; se estima tener un ingreso de US \$ 18'840.000,00.

El Directorio concluye que se debe apoyar decididamente a PDR, considerando el valioso aporte que proporciona la materia prima de alta calidad que produce, lo cual permitirá la elaboración de nuevos productos terminados.

- ✓ En sesión del 3 de diciembre del 2013, Acta No. 369, el Gerente expone el Plan de Negocios y el Presupuesto para el 2014, explica que la adquisición de PDR, afectó coyunturalmente a la empresa en lo financiero e institucional; sin embargo estructuralmente su aporte a la compañía se reflejará a partir del 2014, con una reformulación de los productos que se elaboran, sustentados en la nueva materia prima que es el aceite alto oleico; con una utilización del 95% de la materia prima.

Se estima que las ventas serán de US \$ 42'000.000,00, en base a una comercialización de 33.500 TN, considerando un precio internacional del ACP entre 900,00 y 950,00 dólares por TN , la operación e inversiones de PDR se cubrirían y además generaría utilidad; se plantea una reducción del 10% de los costos de la compañía para minimizar o anular las pérdidas; el presupuesto del 2014, no considera exportaciones; sin embargo, si los precios lo justifican, estas serán consideradas.

La Gerencia plantea una nueva estructura administrativa para la empresa con la implementación de dos direcciones: Administrativa-Financiera y Logística-Operación- Ventas .

El Directorio por unanimidad aprueba el Plan de Negocios y el Presupuesto para el 2014 y recomienda a la Presidencia preparar la Planificación Estratégica hasta el año 2017.

## EVALUACION DE CONTROL INTERNO

La contabilización de los ingresos de la compañía se realiza en base a los reportes diarios que recibe por concepto de ventas que se realiza a sus clientes registrados y calificados, de acuerdo a sus cupos asignados, las garantías presentadas y al estado de su cartera; se realiza el control diario de los saldos de los bancos y las conciliaciones mensuales de las cuentas corrientes.

El registro y contabilización de los egresos en los que incurre la Compañía está a cargo de un analista financiero, el mismo que para proceder con el trámite de desembolso efectúa el control previo, verificando que se encuentren debidamente justificados todos los documentos de respaldo, dando cumpliendo con lo que determina la normativa vigente y a los procedimientos propios de la Compañía.

Para la adquisición de materia prima, insumos productivos o servicios que son requeridos por la razón del giro del negocio, se aplica el procedimiento de compras, aprobado por la Compañía, en el que se determina la necesidad de la adquisición, la valoración y luego si es procedente se continúa con el trámite para su adquisición.

El plan de cuentas que mantiene la compañía para el sistema contable, se ha desarrollado considerando que la actividad principal de la Compañía, es la agroindustria, que comprende las actividades de distribución y comercialización de su producción, tanto al mercado interno como al internacional.

Con el fin de realizar un seguimiento y control de las operaciones de la Compañía, se realizan reportes e informes mensuales de Auditoría Interna, en lo relacionado a las actividades productivas y técnicas de las zonas de producción occidental, oriental y al área administrativa financiera; con evaluaciones periódicas, del cumplimiento de los procesos y aplicación de los mismos para el mejoramiento continuo, con soluciones correctivas y preventivas, que permiten atender en forma efectiva y eficiente a los clientes internos y externos de la Compañía.

## ANÁLISIS FINANCIERO

Es atribución y competencia del Comisario, el presentar una opinión a la Junta General de Accionistas sobre los Estados Financieros y presentar un informe debidamente sustentado sobre los mismos; por lo que, la información que consta en los balances es de responsabilidad de la Administración.

De conformidad a la información contenida en los balances entregados por la Administración, al 31 de diciembre del 2013 y de acuerdo al informe de la Auditoría Externa, realizada por la firma BDO, la situación financiera de la Compañía, es la siguiente:

## BALANCE GENERAL

### ACTIVOS

En el ejercicio económico del año 2013, la Compañía presenta en los Estados Financieros, un total de Activos de US\$ 61'526.026 que comparados con los US\$ 65'424.781 del año 2012, representa un decremento de US\$ 3'898.755, como resultado del déficit de caja y falta de liquidez originado por el cierre de cuentas del Banco de Pichincha, en el año 2012; con impacto directo en el año 2013, lo cual refleja los siguientes cambios en las cuentas del Activo:

#### ✓ ACTIVOS CORRIENTES

El valor registrado en el 2013, por US\$ 9'160.627; que comparado con el valor de US\$ 11'335.956, al 31 de diciembre del 2012, existe un decremento

significativo de US\$ 2'175.328; como consecuencia de la disminución de la cuenta Documentos y Cuentas por Cobrar, que pasó de US\$ 6'503.783 a US\$ 3'689.912; es decir, tuvo una disminución de US\$ 2'813.871.

Por otra parte se evidencia una reducción en la cuenta de Inventarios de productos terminados y Mercadería en Almacén, que pasó de US\$ 3'458.634 a US\$ 3'022.616; es decir, tuvo un decremento absoluto de US\$ 436.018, como resultado de la realización de inventarios para solventar la liquidez de la Compañía.

#### ✓ ACTIVOS NO CORRIENTES

En los Activos no Corrientes, con relación al año 2012, se presenta una considerable disminución de US\$ 1'723.427, como resultado del decrecimiento principalmente de la cuenta Propiedad Planta y Equipo por US\$ 1'917.552, al ser vendidos algunos bienes inmuebles no productivos para cubrir obligaciones de la compañía.

### PASIVOS

En el ejercicio económico del año 2013, la Compañía presenta en los Estados Financieros, un total de Pasivos de US\$ 47'139.004; que comparados con los US\$ 48'199.658 del año 2012, representa una disminución de US\$ 1'060.654, como resultado de la política de saneamiento financiero de la Compañía, que se refleja con los siguientes cambios en las cuentas del Pasivo:

#### ✓ PASIVO CORRIENTE

Luego del análisis del Pasivo Corriente, podemos concluir que, con relación al periodo anterior existe un mínimo incremento de US\$ 93.689; esto se debe principalmente a la reducción muy significativa las Cuentas y Documentos por Pagar de US\$ 1'014.365.

#### ✓ PASIVO NO CORRIENTE

En relación al Pasivo no Corriente, en el año 2013, se evidencia una disminución de US\$ 1'154.343; esto se debe a una significativa reducción de Cuentas por Pagar Relacionadas por US\$ 661.538, y la cuenta Otros Pasivos Corrientes por US\$ 765.047.

## ✓ PATRIMONIO

En el Balance de Situación del año 2013, se refleja el disminución del Patrimonio Neto de US\$ 2'838.101; como resultado de un decremento en las Ganancias Acumuladas; por la pérdida de US\$ 2'576.107, registrada en el presente ejercicio económico.

## BALANCE DE RESULTADOS

### INGRESOS OPERATIVOS

En el ejercicio económico del año 2013, los ingresos por los productos que genera, distribuye y comercializa la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM, suma la cantidad de US\$ 61'174.980, que comparado con los ingresos generados en el 2012, por US\$ 66'066.607, se tiene una disminución de US\$ 4'891.627, equivalente al 8% de los ingresos del período; como resultado de la iliquidez generada por situaciones ajenas a la Compañía, que no le permitieron realizar sus operaciones productivas en los niveles planificados, cumplir con sus compromisos operacionales y fundamentalmente la relación comercial con sus clientes; a más de un deterioro de los precios internacionales del ADP.

### GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos operativos que la Compañía ha incurrido en el año 2013, alcanzan la suma de US\$ 54'278.775; que comparado con los US\$ 57'858.877 del 2012, representan una considerable disminución en los costos de producción de US\$ 3'580.102; lo que permitió a la Compañía, compensar y amortiguar la disminución en los Ingresos Operacionales, propios del giro del negocio.

### UTILIDADES EN OPERACIÓN

Del análisis a los Ingresos Operativos en el año 2013, se determina una utilidad en operaciones de US\$ 6'896.205; que comparado con la utilidad del año 2012, de US\$ 8'207.730; hay una disminución de US\$ 1'311.525; lo cual se refleja en la crítica situación de caja y la difícil situación financiera que enfrentó la compañía en el año 2012.

### PERDIDA DEL EJERCICIO

Con respecto a la pérdida de US\$ 2'576.107, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se puede determinar que se ha minimizado el impacto

financiero al ser cargado a la cuenta Resultados Acumulados y a una eficiente reducción de los costos y gastos; con respecto al ejercicio económico del año 2012.

## PRINCIPALES RAZONES FINANCIERAS

### ✓ INDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez	
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	Dólares
Activos corrientes	9'160.628
Pasivos corriente	17'298.631
Razón de liquidez	0.53

Por cada dólar que se debe, se dispone de 0.53 dólares, para poder pagarlo, incluyendo la parte del inventario que la Compañía posee. Es importante señalar que es una medida de capacidad de pago de las deudas a corto plazo y que demuestra la liquidez que la empresa posee.

### ✓ CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo	
Activo corriente - Pasivo corriente	Dólares
Activo corriente	9'160.628
Pasivo corriente	-17'298.631
Capital de trabajo	-8'138.003

Esta razón, nos indica la disponibilidad inmediata de capital circulante para trabajo y desenvolvimiento operativo de la empresa, después de cubrir con sus obligaciones. Al tener un valor negativo de US\$ 8'138.003, la Compañía estuvo obligada a incurrir en financiamiento para poder cubrir y pagar sus obligaciones contraídas durante el ejercicio económico.

### ✓ RAZÓN DE RENTABILIDAD

Razón de Rentabilidad	
(Utilidad Bruta / Ventas Netas) *100	Dólares
Utilidad Bruta	6'896.205
Ventas Netas	61'174.980
Margen Bruto	11.27%

Indica el porcentaje que queda sobre las ventas después que la empresa ha pagado sus gastos operativos. En este caso, al tener un valor de 11,27%, nos muestra que se obtuvo un excedente por venta de sus productos, lo cual nos demuestra una administración positiva en la Compañía.

✓ RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Razón de Endeudamiento	
(Pasivo total / Activo total) *100	Dólares
Pasivo total	47'139.004
Activo total	61'526.026
Razón de endeudamiento	76.62%

La razón de endeudamiento determina el total de Pasivos, como porcentaje del total de Activos. En este caso significa que en el 2013, EPACEM S. A., tiene un 76,62% del Activo, para respaldar el pago de sus Pasivos, sin comprometer su Patrimonio.

✓ RAZÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN

Razón de Gastos de Operación	
Gastos de Operación / Ventas Netas	Dólares
Gastos de Operación	54'278.775
Ventas Netas	61'174.980
Razón de Gastos de Operación	0.89

Indica la capacidad de la administración para controlar los gastos de operación en los cuales incurre. En el año 2013, por cada dólar de venta se generaron Gastos de Operación, por US\$ 0,89.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el resultado de la gestión económica y administrativa de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S. A., durante el Ejercicio Económico del 2013, se determina una Pérdida, para la Compañía de US\$ 2'576.107. En una visión macro si consideramos los graves problemas de liquidez ocasionados por el cierre de cuentas en el EL BANCO DEL PICHINCHA y la caída de los precios internacionales del Aceite de Palma Africana a finales del año 2012 y durante los tres primeros trimestres del año 2013, la Compañía genera señales positivas a finales de año, que se reflejan en sus estados financieros con una considerable reducción de sus costos de producción a través de una administración de austeridad y eficiente control de gastos y

fundamentalmente en su relación comercial con sus clientes, demostrando **SOLVENCIA Y CONFIANZA FINANCIERA.**

Una vez concluida la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S. A., cuyas actividades principales consistieron en el examen selectivo de las cuentas y la documentación de soporte para el registro de las transacciones, así como también otras actividades relacionadas a evaluar el Sistema de Control Interno; en mi criterio los Estados Financieros de la Compañía Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, están en sus aspectos importantes preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía; así como también, de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

Se recomienda como política de Control Interno y de Gestión Empresarial, que la Administración realice un seguimiento e informe permanentemente del cumplimiento a las Resoluciones de Junta General y Directorio, para la toma oportuna de decisiones preventivas y correctivas.

Finalmente es necesario una especial atención de la gestión y resultados referentes a la Glosa determinada por el SRI, de US\$ 7'224.656, que de ratificarse implicaría un desajuste considerable a la estructura financiera de la Compañía.

Atentamente



Econ. Fernando Hinojosa R.  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**EPACEM S. A.**